02 de octubre Día Internacional de la No Violencia

Presentación

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan información del Calendario de Efemérides sobre Derechos Humanos. Este documento tiene seis secciones.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento. El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Sección uno. Objetivo de la fecha.

El 15 de junio de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció este día para promover el mensaje de la No violencia, resaltar la importancia de la educación y reafirmar el compromiso de los Estados para fomentar una cultura de paz, tolerancia y comprensión.

La fecha se determinó en homenaje al nacimiento de Mahatma Gandhi, líder del movimiento de Independencia de la India y pionero de la filosofía de la No Violencia.

Sección dos. El principio de la No Violencia.

Es un principio que une ideas filosóficas y acciones que rechazan el uso de la fuerza física para resolver conflictos. Los desacuerdos y conflictos representan oportunidades para lograr el reconocimiento de los derechos humanos, así como para impulsar cambios políticos y sociales. Por esta razón, el principio de No Violencia se basa en enfrentar los conflictos a través de la paz y el diálogo.

Los conflictos surgen cuando las opiniones diferentes sobre un mismo tema generan tensiones en las relaciones. Para evitar que los conflictos se conviertan en una crisis, es importante buscar soluciones.

Sección tres. La cultura de paz.

La cultura de paz va más allá de la ausencia de conflictos armados, se define como un conjunto de acciones, valores, actitudes y tradiciones basados en el respeto de todos los derechos humanos, la promoción y la práctica del principio de la No violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación, así como el compromiso para arreglar pacíficamente los conflictos.

La cultura de paz se basa en 5 principios:

1. El respeto.
2. La justicia.
3. La cooperación.
4. La libre circulación de información.
5. La participación de los grupos históricamente vulnerados.

Estos principios contribuyen a presentar visiones integrales en la resolución de los conflictos y la prevención de la violencia que contribuyan a la consolidación de la paz.

Sección cuatro. El papel de la educación para la No Violencia y la cultura de paz.

En 2023, la ONU destacó que la educación es clave para transmitir el mensaje de No violencia y cultura de paz, fomentando valores como la tolerancia, el respeto y la justicia social. A través de la educación, las y los jóvenes pueden aprender a resolver conflictos con comunicación asertiva y habilidades para una convivencia pacífica, por ejemplo, utilizando lenguajes inclusivos, amables y tolerantes.

Una educación basada en el principio de la No violencia y cultura de paz, puede ser una herramienta para que el estudiantado:

1. Identifique las acciones que causan conflictos y el impacto que tiene su resolución para la convivencia pacífica.
2. Reflexione sobre los estereotipos y prejuicios que pudieran afectar sus relaciones con otras personas.
3. Cuestione y rechace los mensajes de medios de comunicación que pueden ser falsos o presentar información parcial sobre hechos de violencia.

Sección cinco. Materiales de consulta.

Los siguientes materiales son dos ejemplos de protestas que siguen el principio de la No violencia:

1. La lucha por la paz de Mahatma Gandhi disponible en internet
2. Marchas de la plaza de mayo disponible en internet

Sección seis. Referencias

1. BBC, año 2019.Paro en Colombia. (Nota de periódico). Disponible en internet.
2. Centro Internacional para la Formación en Derechos Humanos. Entrada de blog. Disponible en internet.
3. ONU, año 1999. Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz. Disponible en internet.
4. ONU, año 2022. Día Internacional de la No Violencia 02 de octubre. Entrada de blog. Disponible en internet.
5. Ministerio de Capital Humano, año 2020. Madres de la plaza de mayo 43 años de lucha ininterrumpida. (Entrada de blog). Disponible en internet.
6. UNICEF, año 2023. Enigma, encuentra al personaje. Blog educa. Disponible en internet.
7. UNESCO, año 2011. La paz es un derecho. (Entrada de blog). Disponible en internet.
8. SEGOB, año 2015. Día Internacional de la No Violencia. (Entrada de blog). Disponible en internet.
9. EDUCREA. 14 dinámicas de resolución de conflictos. (Entrada de blog). Disponible en internet.

Fin del documento.